

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MHN ”

Licitación Pública N° 4900-19-L119

En Santiago, a 25 de junio, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4900-19-L119, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura:

Se presentan las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	RUT
1	MARCOS MANUEL LAZO SANHUEZA	76.617.536-8
2	MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT	76.514.931-2
3	ECUACLIMA CLIMATIZACION SPA	76.602.609-5
4	JEAN RUBIO CLIMATIZACION EIRL	76.471.401-6
5	CRISTIAN MAURICIO RUBIO GONZALEZ	
6	INGESOL SPA	76.245.397-5
7	IGNACIO MARTIN HERRERA NAVARRO	
8	RODRIGO CRISTIAN SANHUEZA FREDES NEXT SERVICE EIRL	76.473.646-K
9	MUSSES INGENIERIA LIMITADA	76.588.840-9

Esta Comisión recomienda dejar inadmisibles las ofertas de las siguientes empresas, por incumplimiento de requisitos. La licitación se denominaba “Servicio de Reparación y Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado MHN”, por tanto la oferta debía incluir cambio de repuestos necesarios para el correcto funcionamiento del equipo.

EMPRESA	RUT	OBSERVACIONES
MARCOS MANUEL LAZO SANHUEZA	76.617.536-8	No adjunta anexos
MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT	76.514.931-2	Cotiza solo mantenimiento

ECUACLIMA CLIMATIZACION SPA	76.602.609-5	Cotiza solo mantención
JEAN RUBIO CLIMATIZACION EIRL	76.471.401-6	Cotiza solo mantención
CRISTIAN MAURICIO RUBIO GONZALEZ		Cotiza solo mantención
INGESOL SPA	76.245.397-5	Cotiza solo mantención

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

	Proveedor	Oferta Económica \$	Oferta Económica 40%	Oferta Técnica 58%	Cumplimiento de Requisitos 2%	Calificación Ponderada Total 100%
1	IGNACIO MARTIN HERRERA NAVARRO	2.000.000.-	17.92%	43	2	62.92%
2	RODRIGO CRISTIAN SANHUEZA FREDES NEXT SERVICE EIRL	937.720.-	38.22%	52	2	92.22%
3	MUSSES INGENIERIA LIMITADA	896.196.-	40%	58	2	100%

LOS VALORES SEÑALADOS SON CON IVA INCLUIDO.

Evaluación de la oferta económica 40%

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE: (40%) x (OEB/OEE)

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Evaluación de la oferta técnica 58%

a) **Calidad técnica 40%:** El oferente deberá demostrar su experiencia en la provisión de estos servicios. Según currículum con listado de clientes.

EMPRESAS	Currículum con 10 a 12 clientes. 40%	Currículum con 7 a 9 clientes. 30%	Currículum con 6 a 8 clientes. 20%	Currículum con 3 a 5 cliente. 10%	Currículum con 1 a 2 cliente. 5%	Sin experiencia (queda fuera de evaluación) 0%
IGNACIO MARTIN HERRERA NAVARRO	40% (+ de 12)					
RODRIGO CRISTIAN SANHUEZA FREDES NEXT SERVICE EIRL	40% (+ de 12)					
MUSSES INGENIERIA LIMITADA	40% (+ de 12)					

b) **Garantía 18 %.**

Se evaluará con la máxima ponderación a quien ofrezca el mayor plazo de garantía por el servicio prestado.
Cantidad de meses de garantía = (Plazo en evaluación x 18)/ Plazo mayor.

EMPRESAS	Garantía	Porcentaje según fórmula.
IGNACIO MARTIN HERRERA NAVARRO	3 meses	3%
RODRIGO CRISTIAN SANHUEZA FREDES NEXT SERVICE EIRL	12 meses	12%
MUSSES INGENIERIA LIMITADA	18 meses	18%

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (2%)

EMPRESAS	Oferta técnica y económica 1%	Documentos legales 1%	Total 2%
IGNACIO MARTIN HERRERA NAVARRO	1	1	2
RODRIGO CRISTIAN SANHUEZA FREDES NEXT SERVICE EIRL	1	1	2
MUSSES INGENIERIA LIMITADA	1	1	2

Recomendación:

1) Se recomienda declarar inadmisibles las ofertas de los oferentes: MARCOS MANUEL LAZO SANHUEZA, RUT:76.617.536-8; MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES CRISTIAN CAMENT, RUT:76.514.931-2; ECUACLIMA CLIMATIZACION SPA, RUT:76.602.609-5; JEAN RUBIO CLIMATIZACION EIRL, RUT:76.471.401-6; CRISTIAN MAURICIO RUBIO GONZALEZ, RUT: [REDACTED] INGESOL SPA, RUT:76.245.397-5; por incumplimiento de los requisitos solicitados en las bases técnicas y administrativas.

2) La Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública 4900-19-L119, denominada "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MHN" por la suma total de \$ 896.196.- (ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y seis pesos), IVA incluido, al oferente MUSSES INGENIERIA LIMITADA, Rut:76.588.840-9, por obtener la totalidad del puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

MARTA LOPEZ URUEÑA
Jefa de Administración y Finanzas MHN

ISABEL ROMAN CAMPOS
Encargada Contable del MHN

MAURICIO NAVARRO MANRIQUEZ
Encargado de Servicios Generales MHN

